



TCM
Comunicaciones

Sector Estatal
Comunicaciones

Adherida a



Comunicado

Telefónica

EFICACIA NEGOCIADORA DE UGT

Madrid, 23 de enero de 2014

El dato oficial del IPC real del año 2013 ha sido del 0,3%, lo que se traduce en que los trabajadores/as de TdE no sólo **hemos obtenido el incremento salarial del 1% pactado** sino que hemos **mejorado nuestro poder adquisitivo**, un nuevo dato positivo que debemos unir a los de los años 2011 y 2012, **gracias al Convenio firmado por UGT**.

Además, **en virtud de la prórroga del CC, para el año 2014 hemos acordado un incremento del 1%** que debe aplicarse a las tablas salariales una vez que en la Comisión de Interpretación y Vigilancia se establezca la distribución de la masa salarial para este año, aspecto que desde **UGT** ya hemos demandado a la empresa.

Si tenemos en cuenta que, **desde que entró en vigor la reforma laboral** más de la mitad de los trabajadores/as de nuestro país **no tienen convenio**, por no haber mostrado interés alguno las empresas en renovar el anterior o negociar uno nuevo, que para los trabajadores/as con convenio **la media de subida salarial ha ido descendiendo año tras año** (desde el 0,57 % del 2011 al 0,39 % el 2013) y que de los 1.691 Convenios registrados tras la reforma laboral **sólo 240 tienen cláusula de revisión salarial**, podemos afirmar que, de nuevo **mediante la negociación** y sin necesidad de acudir a conflicto alguno, **UGT** ha conseguido que, en el peor escenario económico de los últimos tiempos, los trabajadores/as de Telefónica de España hayamos permanecido **al margen de la crisis también en materia salarial**.

Desde **UGT** seguiremos trabajando en **culminar los acuerdos** que deben servirnos para garantizar nuestro futuro empleo, residencia y condiciones laborales, **mediante la negociación y desde la eficacia**, como hasta la fecha se viene demostrando.

UGT Comunicaciones